

Núm. Expte.	Nombre y apellidos	Fecha Res.	Clase Res.
14848/11	M.ª Ángeles Santiago Gómez	19.5.11	Inadmisión
15028/11	Rosalía Aguilera Gallardo	20.5.11	Inadmisión
43972/10	Vanessa Alba Morales	6.5.11	Denegatoria
44064/10	Aroa Carmona Ruiz	6.5.11	Denegatoria
46532/10	Marian Bosneagu	6.5.11	Denegatoria
46079/10	Benaissa El Boa	6.5.11	Denegatoria
892/11	Lilian Yvonne Repetto Ferrou	6.5.11	Denegatoria
1611/11	Carmen Cobacho Lacalle	6.5.11	Denegatoria
1653/11	Mariana Stingaciu	4.4.11	Denegatoria
1775/11	Said Ouadoudi Ouadoudi	6.5.11	Denegatoria
1971/11	Rafael Herrero de la Cruz	6.5.11	Denegatoria
4611/11	Simona Florentina Cojocar	4.4.11	Denegatoria
5142/11	Rocío Gómez Recio	4.4.11	Denegatoria
5491/11	John Jairo Cortés Serna	4.4.11	Denegatoria
6238/11	Carmen M.ª Lanza Ramada	4.4.11	Denegatoria
6685/11	Mariana Priboi	3.5.11	Denegatoria
10411/11	Raúl Padilla Machado	3.5.11	Denegatoria
1553/11	Dalia Stancoi	3.5.11	Extintiva

Asimismo, se indica que contra la citada Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, computado desde el mismo día de su publicación, ante la Dirección General de Servicios Sociales e Inclusión, sita en Avda. Hytasa, núm. 14, Edificio Junta de Andalucía, 41071, Sevilla, en cumplimiento de los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), pudiendo presentar, por lo demás, el citado recurso a través de esta Delegación Provincial, o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de referencia.

Córdoba, 13 de junio de 2011.- La Delegada, Silvia Cañero Horcas.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto que se cita en el término municipal de Córdoba. (PP. 1873/2011).*

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, esta Delegación Provincial,

### HA RESUELTO

Someter a información pública el proyecto de Instalación de gestión de residuos urbanos y asimilables, promovido por Recuperados Soluciones Ambientales, S.L., situado en C/ Gabriel Ramos Bejarano, parc. 124-Mod. B-Nave 5, en el término municipal de Córdoba expediente AAU/CO/0198/N/10, durante 30 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto el proyecto técnico y estudio de impacto ambiental del citado proyecto estará a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes en la Secretaría General de esta Delegación Provincial de la Conse-

jería de Medio Ambiente, sito en la C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.ª planta (Córdoba).

Córdoba, 2 de junio de 2011.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 10 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 1899/2011).*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente Resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: 2688/03.

Fecha Resolución: 18.1.2011.

Titular: Rafael Sanz Vergara.

T.m. (provincia): 11692, Setenil de las Bodegas (Cádiz).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 10 de junio de 2011.- La Subdirectora de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

*ANUNCIO de 14 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, de citación para la notificación por comparecencia de liquidaciones de expedientes sancionados en materia de aguas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose conseguido la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se cita a los interesados que se detallan a continuación para que comparezcan en la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, en Sevilla, Plaza de España, Sector II, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, al efecto de practicar la citada notificación.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial.

NIF deudor: P1402100J.

Nombre deudor: Asociación Amigos Unidos Alcolea.

Código territorio: AA0093.

Núm. liquidación: 482000059301.

Concepto (SUR): SAN-218/09-CB-SANCION.

NIF deudor: A41167594

Nombre deudor: Tableros del Sur, S.A.

Código territorio: AA0098.

Núm. liquidación: 482000085022.

Concepto (SUR): 0054/10-CA-SANCION.

NIF deudor: A04107272.

Nombre deudor: Gestión de Aguas del Levante Almeriense.

Código territorio: AA0091.

Núm. liquidación: 482000080510.

Concepto (SUR): DV-AL-10-07-SANCION.